

como Arciniegas, que lo acostumbra a uno a tratar con familiaridad a los personajes más inaccesibles y remotos, podía ponernos en camino de hacer las paces con los viejos e intrépidos bandoleros del mar". El caso cierto es que Arciniegas lo acostumbra también a uno a tratar con familiaridad a personajes accesibles y cercanos, como lo muestran, por ejemplo, sus retratos literarios de José Martí, Gabriela Mistral, León de Greiff, Fernando Botero. Ésta es una manera de escribir historia y es una manera válida. Existen otras igualmente válidas, o más válidas, si se quiere, según qué propósitos se persigan y qué objetos se estudien. Puede ser difícil utilizar a Arciniegas como fuente para demostrar una hipótesis o desembrollar de modo fehaciente una situación histórica oscura. Pero nadie podría negar su contribución al conocimiento de hechos, procesos y personajes de América, inaccesibles o accesibles, remotos o cercanos.



Quizá lo mejor de Arciniegas, palmario en *América Ladina*, son los testimonios de sus propias experiencias vitales, que él siempre pone en perspectiva y sabe proyectar históricamente. *El estudiante de la mesa redonda*, "una biografía de cinco siglos", es el ejemplo más ilustrativo en este aspecto. Es el caso del estudiante como figura intemporal pero siempre actual. Y es la conciencia estudiantil de Arciniegas el motor que lo impulsó a denunciar dictaduras y violaciones de los derechos civiles en libros como *Entre la libertad y el miedo* y *El continente de siete colores*, obras valerosas y francamente arriesgadas en su momento. Mucho de

ello hay también en su adopción de un punto de vista americano, no sólo como estudiante de la historia de América, sino como dignatario de la celebración del quinto centenario. ¿Quinto centenario del descubrimiento? No. Quinto centenario de América. ¿Y qué es América? América es un ensayo.

EFRAÍN SÁNCHEZ CABRA

Lecciones del pasado

La reforma universitaria de la Nueva Granada (1820-1850)

John Lane Young

(traducción de Gloria Rincón Cubides)

Instituto Caro y Cuervo-Universidad Pedagógica Nacional, Santafé de Bogotá, 1994, 206 págs.

El prefacio del libro de John Lane Young da cuenta de un hecho extraordinario: Colombia "fue la primera nación independiente del Nuevo Mundo que asumió seriamente la reforma de la educación superior". Y si se amplía el horizonte al mundo entero, se halla que los primeros esfuerzos por crear una universidad moderna se hicieron en dos países: el primero fue Alemania, impulsados por Wilhelm von Humboldt, hermano de Alexander, el gran explorador de la América tropical. Ello no sorprende, para una nación de grandes filósofos y hombres de ciencia. Pero lo que sí admira es que el segundo país fuera Colombia, en los remotos Andes. En Colombia se dieron pasos, antes que en los Estados Unidos, en Francia o en Inglaterra, para adaptar la enseñanza universitaria a las demandas de un mundo radicalmente nuevo, producto de la revolución industrial, la expansión comercial y las luchas sociales dentro del capitalismo. ¿Cómo fue esto posible en un país donde no había industrias —mucho menos revolución industrial—, donde la falta total de caminos dificultaba el intercambio mercantil aun entre las provincias contiguas, y donde apenas había concluido la lucha por la independencia? ¿Qué clase de reforma universitaria fue ésta? ¿Cuáles sus ca-

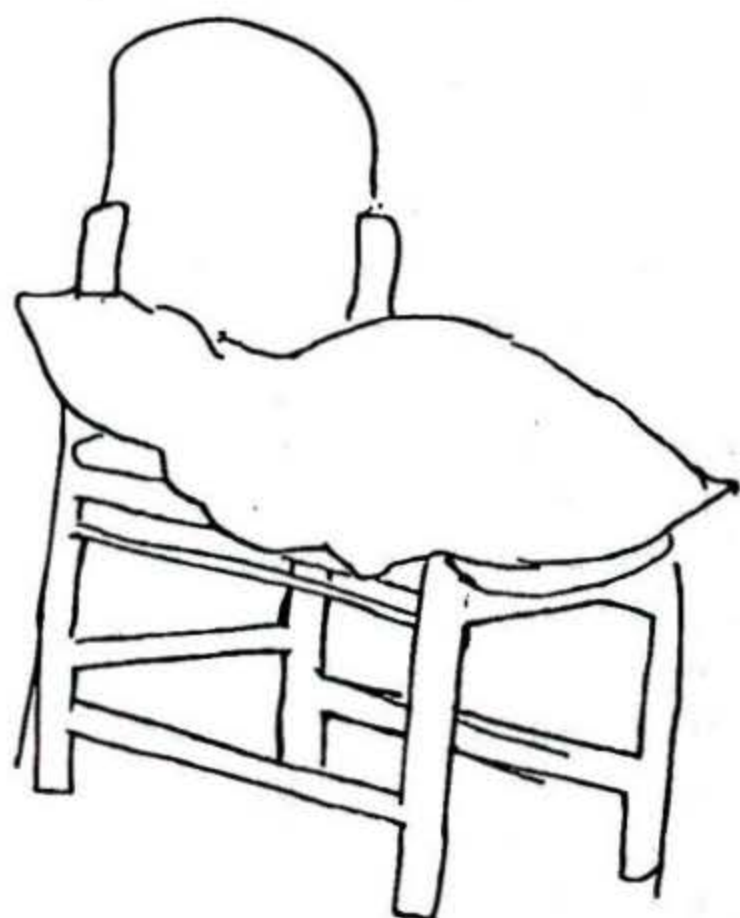
racterísticas? ¿Cuáles sus obstáculos, alcances y protagonistas?

Young ofrece un análisis profundizado de la acción del gobierno de la Nueva Granada, principal agente y promotor de la reforma universitaria, durante los tres primeros decenios republicanos. Los episodios cruciales de esta historia son la reforma de la educación superior dentro del "Plan de Estudios" del vicepresidente Francisco de Paula Santander, publicado en 1826, y la expedición del "Decreto del Poder Ejecutivo (de 10. de diciembre de 1842) organizando las universidades", redactado por Mariano Ospina Rodríguez. Ambas reformas, inspiradas en la Ilustración neoborbónica, buscaban poner la enseñanza universitaria al servicio del progreso "moral" y material de la Nueva Granada. Esto sucedió en una época en que la pequeña elite intelectual que en gran proporción repartía su tiempo entre cargos oficiales y la enseñanza universitaria, ponía el dedo en la llaga del profundo atraso de la nación y debatía los medios para conducirla por la senda del "verdadero progreso". Las reformas educativas que estudia Young tienen como trasfondo la convicción, compartida por la minoría ilustrada, de que a la Nueva Granada, por sus inmensas riquezas y su posición geográfica privilegiada, le esperaba un alto destino en el concierto de las naciones. Como escribió Manuel Ancizar hacia el final del período escogido por Young, "educación, industria, caminos, inmigración, son facetas de una sola necesidad nacional, i elementos correlativos e inseparables del progreso tal como lo piden las peculiares circunstancias de estos países, tan henchidos de vitalidad, tan vacíos de movimiento i vida". La educación, y en particular la educación superior, representaba la base primordial del progreso. Al menos en teoría.

Los resultados fueron muy inferiores a las expectativas. Pero para un acucioso observador contemporáneo, como Young, los medios adoptados por el gobierno para dar cumplimiento a esta estrategia y los incidentes de su aplicación son tan importantes, o quizá más, que sus efectos inmediatos.

El tema presenta muchas facetas y suscita un sinnúmero de interrogantes. Young selecciona exitosamente los de

mayor relevancia y organiza su exposición de una manera lógica y equilibrada. En el primer capítulo, sobre los antecedentes borbónicos coloniales, el autor da una rápida mirada a la estructura y los contenidos de la educación superior en los decenios anteriores a la Independencia. Dos universidades, la Javeriana y la de Santo Tomás, que no eran instituciones de enseñanza sino juntas examinadoras, otorgaban títulos en las tres profesiones tradicionales: derecho, medicina y teología. La Ilustración, en su versión neogranadina, encontró poderosos obstáculos para manifestarse en las aulas. Los célebres proyectos de Francisco Antonio Moreno y Escandón y las medidas sancionadas por virreyes progresistas, como Antonio Guirior y Antonio Caballero y Góngora, no llegaron más allá del papel. Pero, como observa Young, la experiencia de la Expedición Botánica, el papel de Mutis y sus discípulos, particularmente Caldas, y aun la breve visita de Humboldt, señalaba una nueva dirección. Los artículos del Semanario de la Nueva Granada, por ejemplo, "son evidencia de que los granadinos estaban comenzando con entusiasmo a ocuparse de su propia investigación en los campos de la astronomía, la botánica, la geología y la meteorología". Young está, desde luego, más interesado en el detalle de lo que aconteció después, en los primeros decenios republicanos. No obstante, las disposiciones de 1826 y 1842 son en esencia sucesivos refinamientos de inquietudes que despertaron simultáneamente con las ideas revolucionarias que guiaron a la Independencia.



Young evidencia las tensiones existentes dentro de la educación superior en la Nueva Granada entre 1820 y 1850. Ante todo, la confrontación entre las tradiciones de origen colonial y las ideas de cambio, que tomaron cuerpo en las reformas de Santander y Ospina. Como señala Young, "la derogatoria del monopolio dominico de los títulos académicos señaló un comienzo vigoroso". En el mismo año 1826, cuando tuvo lugar esta derogatoria, se crearon tres universidades, una en Bogotá, para la Nueva Granada, otra en Caracas, para Venezuela, y la tercera en Quito, para el antiguo reino del mismo nombre. En los dos años siguientes los colegios provinciales de Popayán y Cartagena, en la Nueva Granada, fueron promovidos al rango de universidades. El Congreso de ese año aprobó un currículo que Young califica como "maravillosamente rico". Cada universidad debería tener una escuela de medicina, una biblioteca, un jardín botánico, un laboratorio de química y una imprenta, y se impondría la enseñanza de "conocimientos útiles", a saber, matemáticas, química, física experimental, astronomía, botánica, agricultura, mineralogía y zoología. Tal fue el sueño —poco más que un sueño— de los legisladores de 1826. El general Santander se ocupó de elaborar los detalles administrativos y legales de un gran proyecto educativo que Young sintetiza así: "[...] el Plan de Estudios representaba el control nacional de la educación superior, el monopolio universitario de la capacitación profesional, los altos niveles académicos, un *curriculum* moderno y una cierta libertad académica". El plan de Santander, pese a sus excelentes intenciones, se vio entorpecido por inmensas dificultades que generaron un marcado contraste "entre los que Santander 'estableció' y lo que vino a ser la situación real". Entre otros aspectos, Santander "no pudo asegurarles a las universidades el monopolio de la educación superior, porque no estaba en capacidad de restringir los colegios a un *curriculum* no profesional". Tampoco consiguió que se pusieran en práctica las medidas tendientes a garantizar un alto nivel académico, pues muy pronto el Congreso adoptó disposiciones para suavizarlas. En suma, hacia 1840 en la universidad

de Bogotá era evidente "el desacuerdo político, al igual que el deterioro del nivel académico".



Las implicaciones de las reformas de Santander y de Mariano Ospina se aprecian mejor en el análisis que Young hace de la de Ospina, que ocupa seis de los ocho capítulos del libro. Claramente, este énfasis obedece a exigencias de la exposición. Inicialmente, Young se detiene a examinar la selección, nombramiento y origen social de los docentes. Una cuestión interesante concierne al grado en que los nombramientos se hacían por motivos políticos. Ospina tenía para ello las armas en sus manos, por cuanto él mismo fortaleció las prerrogativas del poder ejecutivo en esta materia, y recibió del Congreso el poder de mantener a los docentes en interinidad. Pese a que Young no encuentra pruebas suficientes que permitan "sacar un juicio conclusivo en cuanto a si Ospina excluyó a sus enemigos políticos de los cargos docentes", ofrece ejemplos de individuos distinguidos que ejercieron la cátedra bajo la presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), y que previamente no habían sido tenidos en cuenta por Ospina por razones políticas. Otro factor que desempeñaba importante papel en la selección eran las conexiones familiares, lo cual reducía todavía más la categoría de los elegibles.

Parte esencial de cualquier reforma educativa de gran alcance es, desde luego, la de los contenidos. En un capítulo en el que abundan las estadísticas de matrícula estudiantil y número de profesores en las universidades de Bogotá, Popayán y Cartagena durante el período 1842-1850, Young muestra, por una parte, la prioridad que se otorgaba a la "educación preparatoria", impartida en las "Fa-

cultades de Filosofía y Letras" adjuntas a las universidades. Por otra, el énfasis en el currículo universitario. Derecho, medicina y teología continuaban siendo las disciplinas preferidas por los estudiantes. Ospina, persuadido de que la nación se había equivocado al capacitar de modo exclusivo individuos para "gobernar, hacer leyes y constituciones", introdujo en su reforma medidas para hacer más difícil el ingreso a las tres disciplinas tradicionales. Favoreció, en cambio, la educación en materias científicas y técnicas.

Desde el punto de vista de Ospina, la anarquía política podría reducirse y la economía recibiría nuevo vigor si se diera prioridad a "los asuntos industriales y a las ciencias útiles, especialmente aquellas relacionadas con la agricultura". Para ello, restringió a las universidades la preparación de abogados y doctores, con el objeto de que los colegios provinciales orientaran sus recursos hacia la ciencia y las artes industriales. Esta medida no fue popular entre los colegios provinciales ni mucho menos entre estudiantes, que sentían perjudicados sus intereses. Sólo un colegio, el de Santa Librada en Cali, introdujo el currículo completo de ciencias. En consecuencia, aparte de las universidades, la educación en este campo se limitó a varios colegios privados, el más notable de los cuales fue el Colegio del Espíritu Santo, fundado en Bogotá por Lorenzo María Lleras en 1845.

La inclinación por la educación científica en la Nueva Granada alcanzó su expresión más elaborada bajo la administración del general Tomás Cipriano de Mosquera. Young circunscribe su análisis a los hechos básicos de la Política educativa de Mosquera, quizá la más ambiciosa en todo el siglo XIX. Sin duda, dicha política fue estimulada por los mismos motivos que lo impulsaron a contratar ingenieros extranjeros para la apertura de caminos y un arquitecto de origen escocés-danés, Thomas Reed, para la construcción de un pomposo capitolio en Bogotá. Mosquera creó un Instituto de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, especie de superinstitución que incorporaba las escuelas de ciencias de las universidades de Bogotá, Popayán y Cartagena, y com-

prometió una parte importante de los recursos fiscales del país en la compra de costosos materiales y equipos de laboratorio y la contratación de profesores extranjeros, a saber, Giuseppe Eboli, para la cátedra de química en Popayán, Bernard Lewy para la de Bogotá, y el matemático Aimé Bergeron, para esta misma ciudad. Young documenta bien los fracasos de Eboli y Lewy, el primero de los cuales no pudo cumplir sus funciones académicas por falta de recursos universitarios, y el segundo no quiso hacerlo, quizá en razón de su peculiar carácter. Mejor suerte tuvo Mosquera con el Colegio Militar, su otro gran proyecto educativo. Creado por ley de 10 de junio de 1847, el Colegio Militar fue a la vez "un paso hacia la profesionalización del ejército" y "un paso atrás en la militarización de la sociedad", como bien anota Young, y proporcionó a la Nueva Granada, por vez primera, ingenieros civiles, agrimensores y topógrafos adecuadamente entrenados.



No obstante el entusiasmo por la educación científica demostrado por Ospina y posteriormente por Mosquera, las consabidas profesiones tradicionales: derecho, medicina y teología, seguían tan saludables como antes y mantenían su primacía dentro del panorama universitario de la Nueva Granada. "Cada una de estas profesiones —anota Young— [...] era un campo de controversia y reforma". A ellas dedica el capítulo más extenso de su libro. Quizá la reforma que motivó más controversia tuvo lugar en el campo del derecho, cuando el general Santander introdujo para la

enseñanza el texto *Principios de legislación universal* del filósofo utilitarista británico Jeremy Bentham. El cura Margallo lo condenó como fuente de impiedad y herejía, y fue sucesivamente suprimido y restablecido hasta 1842, cuando Ospina lo suspendió definitivamente. Young observa con claridad la compenetración, de la política y la educación superior, particularmente, manifiesta en el hecho de que los legisladores, normalmente abogados y frecuentemente docentes, no sólo "tenían un conocimiento directo de la problemática de las universidades", sino que eran ellos mismos quienes firmaban las disposiciones que las afectaban.

La educación teológica era un terreno tanto o más polémico que el del derecho. Santander había estipulado cursos de derecho canónico, pero "nunca reconoció los títulos en esta materia". Ospina, por su parte, tenía una visión pragmática. El clero podía ser útil para promover la lealtad de las masas y mejorar su educación, e incluso para difundir conocimientos en los campos de la agricultura y la economía rural. Pero, además, Ospina fortaleció los seminarios, según explica Young, "no principalmente para capacitar sacerdotes, sino más bien para recuperar el lugar que la Iglesia había tenido en la educación de los laicos". Otros aspectos que explora Young son los relativos al control de la educación eclesiástica por parte del Estado, y los conflictos asociados con la orden jesuita desde su regreso a la Nueva Granada hasta el gobierno de José Hilario López.

Las facultades de medicina presentaban un conjunto de problemas totalmente distinto, en un país donde, según datos de Young, la proporción de habitantes por médico en la región andina, que era donde había médicos, era comparable "a la que se obtiene hoy en las partes menos desarrolladas de África". Era evidente que se necesitaban más médicos, mejor capacitados. Una parte de la respuesta a esta situación la dio la reforma de Ospina. Esta reforma exigía experiencia clínica como requisito para el título, lo cual fue una contribución importante para remediar el más grave defecto de la educación médica anterior, que era sólo teórica. Young entra en detalles sobre aspectos tan fundamentales como las

facilidades hospitalarias y los programas y textos de enseñanza.

El tema de las finanzas universitarias lo aborda Young desde dos puntos de vista. En primer lugar los costos para el estudiante, tanto de matrícula como de vivienda y manutención, que constituían la parte más gravosa del presupuesto estudiantil. Los datos que aporta Young a este respecto, como en varios otros temas, difícilmente se encuentran en otras obras. En segundo lugar, los costos de funcionamiento de las universidades y las fuentes de financiación, que no en todos los casos eran enteramente ortodoxas. Vale mencionar la mina de Naya, de donde la Universidad de Popayán extraía parte de sus ingresos con base en el trabajo esclavo.



El último capítulo, que está seguido por una sección de conclusiones y un epílogo en el cual se bosqueja la evolución de la universidad colombiana hasta bien entrado el siglo XX, analiza la libertad de enseñanza. Esta expresión sintetiza en gran medida la política educativa de los gobiernos de José Hilario López y José María Obando. Young ve en la ley de 15 de mayo de 1850 sobre *libertad de enseñanza* "la apertura de una nueva era". No es para menos. El artículo 16 de dicha ley estipulaba que "se suprimen las universidades".

La reforma universitaria de la Nueva Granada (1820-1850) es un libro sólidamente fundamentado sobre una vasta documentación de archivo, publicaciones oficiales del siglo XIX, programas y textos escolares, leyes y decretos, libros, prensa, folletos y hojas

sueñas del período en estudio, y una selección de fuentes secundarias en las cuales figuran varias tesis doctorales de universidades norteamericanas, sin publicar en la fecha de elaboración del manuscrito. Algunas de ellas permanecen inéditas. Este libro en sí mismo fue también originalmente una tesis doctoral presentada por el autor ante la Universidad de Columbia. Llega al público colombiano en general con un retraso de 25 años desde su culminación. Es evidente que en las universidades extranjeras existe un vasto acervo de conocimiento sobre Colombia que permanece inutilizado, o sólo al alcance de un reducido número de académicos. Es urgente que estos aportes salgan a la luz y se difundan, y que este esfuerzo editorial del Instituto Caro y Cuervo y la Universidad Pedagógica Nacional se multiplique.

EFRAÍN SÁNCHEZ CABRA

Reseña extensa de las cosas

Historia de la cultura material en la América equinoccial

Víctor Manuel Patiño

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 8 volúmenes, 1990-1993, ilustrado

En 1993 se concluyó la publicación del último de los ocho volúmenes que integran uno de los proyectos individuales de investigación más ambiciosos en los anales de la bibliografía colombiana. Esta verdadera *summa*, ocupa más de 3.000 páginas a lo largo de las cuales se recoge una muestra de lo que se sabe sobre distintos elementos integrantes de la cultura material en los países ecuatoriales americanos. Por cultura material entiende el autor "el complejo de logros, actividades y realizaciones tocantes a la vida diaria y congruentes con la satisfacción de las necesidades físicas, que el hombre comparte con otros miembros de la escala zoológica, pero también con los comportamientos psíquicos y religiosos que le son priva-

tivos y hacen de él un animal social por excelencia" (vol. I, pág. XIII).

Pocas veces un investigador nacional ha contado con tanta paciencia, dedicación y amor a su objeto de estudio como en el caso de Víctor Manuel Patiño. Según lo refiere en la introducción al primer volumen, todo empezó en 1947, cuando inició la recolección de información documental sobre el mundo vegetal y la actividad agropecuaria. Ello dio lugar a la publicación, entre 1963 y 1980, de una importante serie de libros: *Plantas cultivadas y animales domésticos en la América equinoccial* (1963-1971, 5 tomos), *Historia de la actividad agropecuaria en América equinoccial* (1965-1966), *Historia de la vegetación natural y de sus componentes en la América equinoccial* (1975-1976), y *Los recursos naturales de Colombia, aproximación y retrospectiva* (1980). El autor también se ocupó en estudios monográficos que dieron a conocer internacionalmente frutas como el chontaduro y el borojó.

Para estas investigaciones acopió datos y referencias en archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras, gracias a becas Guggenheim, de la OEA y a sus propios recursos. El volumen de la recopilación obtenida sobrepasó el propósito inicial que lo animaba. Por ello, en 1977, en la revista *Gaceta*, de Colcultura, invitó a otros investigadores a que se sumaran a su proyecto de escribir una historia de la cultura material, "considerando que la tarea rebasa las capacidades de un solo individuo y su expectativa de vida". No recibió ninguna respuesta, y Patiño decidió emprender la tarea por sus propios medios. En 1984, bajo el patrocinio de la II Expedición Botánica, publicó un tomo dedicado a la alimentación en Colombia y los países vecinos, según sus palabras, "de difusión muy restringida", publicación que decidió rehacer para ajustarla a la serie que comentamos.

Lo que puede considerarse una amplia compilación enciclopédica de las cosas existentes, está repartida en volúmenes temáticos, así: alimentos y alimentación; vivienda y menaje; vías, transporte, comunicaciones; vestidos, adornos y vida social; tecnología; comercio; vida erótica; trabajo. En palabras de Patiño,